

Txus Morata
Francesc Garreta

El tiempo libre como dinamizador y/o activador de comunidad/es

Resumen

El aumento del diálogo con las ONG y los interlocutores sociales y la mejora de la coordinación entre las tres Administraciones es vital para una positiva adecuación entre normativa e intervención real a la hora de atender unas necesidades que aumentan con el actual panorama de crisis económica. No obstante, debe seguir progresándose tanto en la evaluación mediante indicadores conjuntos de la repercusión de estas iniciativas como en el aumento de la participación ciudadana en ellas

Palabras clave

Coordinación, Economía social, Exclusión social, Formación profesional, Inserción laboral, Pobreza, Política social

El lleure com a dinamitzador i/o activador de comunitat/s

L'augment del diàleg amb les ONG i els interlocutors socials i la millora de la coordinació entre les tres administracions és vital per a una positiva adequació entre normativa i intervenció real a l'hora d'atendre unes necessitats que augmenten amb l'actual panorama de crisi econòmica. No obstant això, s'ha de seguir progressant tant en l'avaluació mitjançant indicadors conjunts de la repercussió d'aquestes iniciatives com en l'augment de la participació ciutadana en elles.

Paraules clau

Coordinació, Economia social, Exclusió social, Formació professional, Inserció laboral, Pobreza, Política social

Leisure as a tool to dynamize and/or to make communities more active

The increase of dialogues with NGOs and social interlocutors, and the better coordination between the three administrations is of vital importance for a positive adaptation between regulation and real intervention when it comes to attend the needs that increase with the current economic crisis. However, there is a need to improve in evaluation procedures by means of joint indicators about the impact of these initiatives and in the increase of civic participation in them.

Keywords

Coordination, Social economy, Social exclusion, Professional training, Integration into work, Poverty, Social policy

Como citar este artículo:

Morata, Tx.; Garreta, F. (2012).
“El tiempo libre como dinamizador y/o activador de comunidad/es”.
Educación social. Revista de Intervención Socioeducativa, 50, pp 11-29

▲ Introducción

Hablar hoy de educación en el ocio, de sus aportaciones así como de su encaje en la razón de ser de las políticas educativas y sociales, exige compatibilizar las miradas retrospectivas con el análisis de las tendencias emergentes.

El siglo XX vio nacer y crecer, al amparo de pedagogías renovadoras, la práctica de la educación en el ocio, una tradición centenaria de la que destacan los movimientos de colonias (Puig y Vila, 2005) y el esculptismo (Balcells y Samper, 1993; Vallory, 2010). No podemos detenernos a analizar con detalle este período, tampoco es el objetivo de este artículo, pero cabe apuntar que a la vez que los países occidentales desplegaban el estado del bienestar se articulaba todo un cuerpo teórico en torno al hecho educativo más allá de la institución escolar. La animación sociocultural, la pedagogía del ocio y el nacimiento de la profesión de la educación social son testigos. Sin embargo, toda reflexión actual en torno al hecho educativo debe contemplar el cambio radical en el contexto político y social en que estamos inmersos. Resulta evidente que vivimos en sociedades complejas y que nos encontramos en un escenario de revisión de los pilares sobre los que fundamentábamos el estado del bienestar.

Tony Judt (2010) expone de manera brillante este proceso de crecimiento y caída del estado del bienestar. De cómo Europa y EEUU pasan del consenso sociopolítico en torno a una determinada estructura social, al servicio de la reducción de la pobreza y el fomento de la igualdad de oportunidades, a postulados neoliberales que sitúan el deber, más que el derecho, y el individualismo en el centro del discurso político.

Un escenario, que se acompaña de la transformación de las instituciones que constituían el sustrato para el arraigo social. Como expone Zigmunt Bauman (2004) en su conceptualización de la modernidad líquida, vivimos en tiempos de incertidumbre, faltos de relatos colectivos que nos otorguen sentido a las vidas individuales.

**Los cambios sólo
serán posibles si
se dan dos
elementos claves:
una ciudadanía
comprometida y
unos gobiernos
eficientes**

Así pues, se nos plantea un reto educativo que, inevitablemente, exige de una removilización social, que demanda de grandes consensos y tejer complicidades más allá de los legítimos discursos identitarios, corporativos o tecnocráticos, creando el contexto civil que permita la reconquista del espacio común como escenario básico para el arraigo social.

Los retos actuales en educación (Morin, 2001) nos son nuevos, pero podemos comprender la necesidad de compartir estrategias y plantear marcos de debate y planificación partiendo de tres ejes: el territorio como espacio humano de convivencia, la interdisciplinariedad y la movilización social. Entendiendo que los cambios sólo serán posibles si se dan dos elementos claves: una ciudadanía comprometida y unos gobiernos eficientes.

Es, pues, desde este contexto de transformación y complejidad, que nos proponemos releer el espacio de la educación en el ocio. Reafirmando el sentido y la necesidad del mismo, pero estableciendo acentos que garanticen la necesaria dimensión crítica de una acción educativa que entendemos al servicio de la mejora y la transformación social, en clave de cohesión comunitaria y emancipadora.



¿Por qué la recuperación de la comunidad y/o de los dinamismos comunitarios?

Identificamos cuatro grandes focos de atención en torno a la infancia y el tiempo libre que nos emplazan a la búsqueda de nuevas dinámicas comunitarias:

- *Los cambios en la estructura y en las dinámicas del funcionamiento familiar*, debido a la incorporación progresiva de la mujer al mundo laboral; la cultura laboral de la flexibilidad y la diversidad de concepciones respecto a la visión de familia, generan nuevas necesidades de custodia y de conciliación entre la vida familiar y profesional. Ante esto se incrementan las *actividades de tiempo libre*, concretamente podemos hablar de las extraescolares y las actividades de vacaciones, el deporte, las TIC, etc. Siguiendo las aportaciones que nos ofrece C. Armengol (2006)¹ vemos cómo se están desarrollando dos tipologías de acciones educativas en el tiempo libre: una, más vinculada a la educación en el ocio con intencionalidad educativa, fomentando los procesos de participación y de proyecto grupal, y otra, más relacionada con la utilización de las actividades de tiempo libre educativo
- *Las transformaciones del entorno y la apropiación del espacio público* por parte del transporte privado, la mercantilización de los espacios, la inseguridad ciudadana... expulsa a los niños y a los jóvenes de los sitios de socialización y de juego espontáneo. Ante esta situación surge la necesidad de recuperar el espacio público como lugar de relación. Junto a este hecho también surgen otros espacios de relación y de comunidades no físicas como son las redes sociales y las TICs, que establecen nuevas formas de relación, de movilización social y de vínculos.
- A la escuela cada vez le pedimos más: enseñar a aprender, a hacer, cómo vivir y cómo ser, etc. La escuela asume un papel de centralidad educativa, responsabilizándose de la educación de nuestros niños y jóvenes, en relación a todas las modalidades de educación: la intelectual, la educación vial, educación emocional, sanitaria... Se espera de la escuela que cubra aquellas necesidades que las familias no pueden satisfacer. Para dar respuesta a estas necesidades educativas van surgiendo, en la actualidad, nuevas actividades organizadas, dentro y fuera de la escuela, como, por ejemplo: los espacios correspondientes a los comedores escolares, las extraescolares, las actividades de vacaciones, etc.

La educación en el ocio es un derecho básico de la infancia que deberá favorecer medidas para la igualdad de oportunidades. En cuanto al uso del tiempo libre se producen diferencias que pueden estar condicionadas por el estatus socioeconómico, educativo y por las ocupaciones familiares así como también por el fenómeno migratorio.

Llena, Parcerisa y Ucar (2009)² hablan de la necesidad de recuperar “el espacio comunitario” mediante la aplicación de metodologías de la acción comunitaria, para dar respuesta a situaciones de la sociedad actual. Estos autores proponen como posibles causas de este retorno a lo comunitario:

- En el marco de los procesos de globalización surgen comunidades locales que quieren recuperar o mantener su singularidad y riqueza cultural
- Una respuesta a los cambios sociales que nos llevan hacia sociedades individualistas y fragmentadas donde la exclusión social y la desafiación son los máximos exponentes de la transformación, el retraimiento y la desarticulación de lo comunitario
- Recurso político al servicio de la ciudadanía, que busca implementar las políticas sociales basadas en modelos horizontales, relacionales e interactivos que requieren de la implicación de la ciudadanía

Este retorno a la comunidad y a lo comunitario se fundamenta en la búsqueda de soluciones conjuntas

Este retorno a la comunidad y a lo comunitario se fundamenta en la búsqueda de soluciones conjuntas a los problemas que puedan surgir en un territorio o grupo, partiendo pues de que la propia comunidad debe ser parte activa en la búsqueda de soluciones a sus problemas, junto con las instituciones y poderes públicos.

¿Por qué el tiempo libre puede resultar activador de comunidades y/o de educación comunitaria?

Muchas podrían ser las razones para afirmar el valor y la contribución del ocio como activador de las redes relacionales de las personas y de la propia ciudadanía. Algunas de las contribuciones más significativas han sido:

- su proximidad y conexión con el territorio
- la libertad de adhesión y voluntariedad de las personas en la utilización del ocio
- la intención educativa, la pedagogía del proyecto y las pedagogías activas
- la movilización y la iniciativa social, la promoción del asociacionismo y la participación

Por su proximidad a las personas y conexión al territorio

La educación en el ocio y las actividades de ocio pueden convertirse en un marco privilegiado para ofrecer propuestas de educación comunitaria, ofreciendo programas arraigados en el territorio y estimulantes recursos propios de la comunidad local y de la iniciativa de la sociedad civil. Las entidades de ocio pueden ser espacios de proximidad, de vínculo y de personalización para los niños, las familias y los jóvenes. También son lugares idóneos para la promoción de la cultura autóctona y de la diversidad cultural.



Por la libertad de adhesión y voluntariedad

Las entidades socioculturales y educativas, como espacios libres, informales y no intervenidos, pueden convertirse en espacios idóneos para la dinamización de los barrios y de los territorios. Sin embargo, será necesario seguir avanzando en propuestas de apertura de los equipamientos de la ciudad para los jóvenes (escuelas, centros cívicos, polideportivos ...) y en otros horarios de los habituales. Espacios comunitarios cercanos a la ciudadanía y accesibles a diversidad de intereses y de proyectos. Se hace necesario también que las administraciones locales sean promotoras del dinamismo civil y de la activación de la iniciativa social.

Intencionalidad educativa, pedagogía del proyecto y la pedagogía activa

La intencionalidad educativa, la pedagogía del proyecto y la pedagogía activa son tres elementos que fundamentan la tarea pedagógica de la educación en el tiempo libre.

La intencionalidad educativa se entiende como el proceso de acompañamiento en el desarrollo integral de la persona.

La pedagogía del proyecto son métodos que implican a los niños, adolescentes y jóvenes en la elección del tema, la investigación y elaboración de la información y la consecución de un hito. Con su aplicación cada niño/joven y cada grupo se convierte en protagonista de sus acciones, desde la propuesta hasta la revisión: descubrir, proponer, elegir, planificar, realizar y revisar se constituyen en pasos imprescindibles de toda acción que se lleve a cabo.

La pedagogía activa es la corriente pedagógica que caracteriza la educación en el ocio en la que la persona se educa a partir de la acción, actuando y haciendo simulación de la vida cotidiana, lo que le facilita el proceso de aprendizaje y también le potencia el proceso de socialización.

Movilización e iniciativa social, promoción del asociacionismo y participación

Las entidades de ocio educativo han sido a lo largo de la historia espacios privilegiados para el aprendizaje y para el ejercicio de la participación. Espacios donde se aprende que la toma de decisiones requiere de un tiempo para dialogar y para hacer debate, que las decisiones no están únicamente en manos de los dinamizadores sino que se toman entre todos, que el trabajo cooperativo, la responsabilidad ante los demás, el debate, la discusión, el acuerdo y el pacto son métodos que forman parte de su día a día; que la participación tiene que ver con la motivación, sintiendo como suyos los objetivos que deben abordarse o sentirse útiles; que saber participar tiene que ver con la formación y que para poder participar se deben construir itinerarios, medios y climas.

Desde la perspectiva comunitaria de la educación en el ocio, habría que avanzar en la configuración institucional de ésta en el marco del Tercer Sector, profundizando en su orientación como movimiento social, como asociación educativa, como dinamizadora de la iniciativa social.

La dimensión solidaria del ocio tiene su máximo exponente, aunque no el único, en la acción voluntaria, pero para que la acción voluntaria signifique una experiencia única de ocio, hay que considerar una serie de aspectos (Morata, 2009)³:

- La acción voluntaria debe representar una participación real en la vida política cotidiana de las personas
- Tiene que poder conectar a la persona con la comunidad y fortalecer su sentimiento de pertenencia.
- Experimentar el valor de la colaboración mediante las acciones de voluntariado, ayudando al crecimiento personal y relacional.
- La acción voluntaria, a través de sus organizaciones sociales, debe respetar y responder a los ritmos, intereses y motivaciones de los participantes.
- La función social del voluntariado tiene como finalidad el fortalecimiento de un modelo de sociedad, basado en la responsabilización, la participación y la cohesión social. Las personas, en su vivencia del ocio como participación, tienen que evidenciar que su implicación en estas acciones produce beneficios para la sociedad en general.
- Por las múltiples áreas en que puede desarrollarse la acción voluntaria, y por su incidencia social, se requiere una adecuada formación humana, técnica, asociativa y sociocultural de los participantes. De ello, son responsables, en última instancia, las organizaciones sociales.

Contribuciones del tiempo libre en la ciudad

Destaquemos algunas de las aportaciones más significativas que el tiempo libre hace en la ciudad, en sus espacios educativos y socioculturales:



En las entidades de tiempo libre

En ellas se aprende fundamentalmente a participar, activan procesos de iniciativa social y de asociacionismo educativo, se pone en práctica la pedagogía del proyecto y la experiencia de grupo y, pueden convertirse en una auténtica escuela de ciudadanía. Galceran (2006)⁴ destaca que existen algunos factores que hacen posible el aprendizaje y el ejercicio de la participación en los diversos ámbitos en los que participan los niños y adolescentes, de forma muy especial en los equipamientos de tiempo libre, como por ejemplo:

- Que el *clima de relaciones interpersonales* y grupales sea afectivo y cálido. Hay que facilitar, por consiguiente, espacios y momentos para vivir y compartir los acontecimientos importantes en las vidas particulares de cada uno. Habrá que establecer, pues, un ritmo de las actividades que permita combinar el trabajo con la conversación distendida y animosa, así como expresar muestras de afecto, aprecio y reconocimiento a los miembros del grupo.
- Que se viva el *sentimiento de pertenencia* a una colectividad. Para potenciar esto harán falta espacios que ayuden a compartir experiencias emocionales comunes a todos los miembros de la colectividad, así como establecer diferentes niveles de responsabilidades colectivas y de objetivos y acuerdos comunes, donde la aportación de cada uno sea necesaria para obtener un mejor beneficio para todos.
- Que se dé un *clima moral justo y democrático* en las entidades: ver la participación como un derecho significa velar para asegurar la expresión de las opiniones e ideas de todos los miembros del grupo.
- La participación se aprende *a través de la acción* y eso implica disfrutar de experiencias lúdicas y gratificantes en las actividades, en lo cotidiano y en las relaciones entre iguales y de grupo.

La participación es un derecho que si se practica favorece un mejor funcionamiento de los ámbitos donde se hace y es también un medio privilegiado para la formación de la ciudadanía. La ciudadanía activa implica adoptar una postura crítica ante la sociedad y actuar para construir una sociedad más igualitaria, justa y democrática. Pero, estas grandes finalidades educativas, requieren de espacios, de referentes y de mecanismos para poder desarrollar y ejercitar, como por ejemplo:

- Se necesitan personas referentes en lo cotidiano de los niños y jóvenes (animadores, educadores, maestros, etc.) que hagan posible la vivencia de la ciudadanía, mediante una relación educativa no directiva donde los niños y jóvenes se sientan protagonistas de su proceso, de sus acciones y de sus proyectos grupales.
- La familia como el primer referente de esta experiencia. Hacer esto posible requiere que éstas se hagan conscientes de su papel y rol y desarrollen esta responsabilidad social
- Valorar el tiempo libre como un espacio privilegiado para el aprendizaje y el ejercicio de la ciudadanía activa: trabajando actitudes de responsabilización, de creación de proyectos, de vivencia grupal y de sistemas de organización democrática.
- En la escuela, con la práctica de metodologías y actividades que provoquen experiencias gratificantes y comprometidas en la escuela y la comunidad

La escuela

Es importante que la escuela valore las aportaciones metodológicas y sociales que la educación en el ocio ha aportado en el proceso de la mejora educativa, como por ejemplo: el activismo pedagógico, el ejercicio de la participación, la creatividad cultural y la apertura a la comunidad. Estos educadores pueden tener una especial capacidad, también dentro de la escuela, para convertir espacios sociales como la calle, las bibliotecas, los sitios informales de encuentro, las radios y televisiones locales, los equipamientos deportivos y socioculturales en espacios con valor educativo con el fin que éstos puedan desarrollar funciones de ocio creativo, de cohesión social y de desarrollo comunitario (Morata, 2011)⁵

Será necesario que las relaciones entre las entidades y los agentes de la educación en el ocio superen la visión de complementariedad y de colaboración y lo hagan desde la perspectiva de trabajo integrado. Este trabajo conjunto e integrado, según Subirats (2006)⁶ debe fundamentarse en la capacidad de compartir objetivos, consensuar líneas de trabajo y crear nuevas visiones de futuro. A modo de ejemplo, apuntamos algunas estructuras posibles:

- Comisiones sociales y de convivencia en las escuelas y en los institutos
- Actividades de escolarización compartida en las que algunos agentes de la educación no formal aportan sus equipamientos, profesionales y su experiencia al servicio de la diversificación curricular y la atención especializada a ciertas dificultades.
- El aprendizaje intensivo de lenguas para los recién llegados y los usos sociales de la lengua de acogida, así como la acogida a este alumnado y la acomodación de sus familias para el aprovechamiento escolar precoz.

- El voluntariado ciudadano dentro de las aulas ordinarias como en las comunidades de aprendizaje.
- Dinamización de AMPA como foco de dinamización cultural
- Colaboración en talleres en los centros por parte de las personas mayores
- Convenios de colaboración entre institutos, centros de formación de adultos, entidades que trabajan la orientación e inserción sociolaboral



Las actividades extraescolares o complementarias en la escuela han pasado en los últimos treinta años de tener una presencia puntual y casi anecdótica en la vida de los niños y adolescentes, a formar parte de su cotidianidad. Este cambio se ha producido por un conjunto de factores sociales y culturales (cambios en las estructuras familiares, en el espacio público, en las necesidades educativas, en las tecnologías de la información, en el fenómeno migratorio, etc.) que han generado la necesidad de introducir cambios en el uso del tiempo de los niños y jóvenes y de conciliar la vida profesional y familiar de los individuos. (Trilla, J. 2007)⁷

Las actividades extraescolares

Debido a las situaciones actuales de conciliación profesional y familiar, desempeñan un papel significativo en la vida de los niños. Cabe preguntarse si la oferta de éstas, desde el paradigma de la participación y de la igualdad de oportunidades está respondiendo adecuadamente a todos los niños y a las necesidades socio-relacionales de todos los niños

Algunas cuestiones que desde una perspectiva educativa nos tendremos que plantear, en relación con estas actividades (Morata, 2011⁸).

- ¿estas actividades son complemento o suplencia de la educación familiar?
- ¿hay que completar la educación porque la escuela no hace lo suficiente?
- ¿significan un plus añadido a escala educativa?
- ¿pueden incrementar el nivel competitivo en el día de mañana?
- ¿todos los colectivos pueden acceder? ¿Las extraescolares pueden contribuir a ser un factor de exclusión?
- ¿es necesaria una regularización normativa que garantice el acceso universal?; ¿deberían darse criterios pedagógicos?
- ¿cuál tendría que ser la coordinación de las actividades que se hacen en el ámbito fuera de horario lectivo con las que se hacen en la escuela o con otras actividades de tiempo libre?
- ¿cuál debe ser la participación de las entidades del tiempo libre en la organización y la gestión de estas actividades

Los comedores escolares, las colonias y las actividades de vacaciones

Estas acciones complementan a las actividades curriculares de los niños y adolescentes. Son espacios con gran potencialidad educativa ya que ofrecen nuevas formas de ocio como es el contacto con la naturaleza, la experiencia grupal, el trabajo de lo cotidiano, entre otros.

Los Programas de educación para la ciudadanía

La educación para la ciudadanía requiere el conocimiento de los derechos, de las personas y de las instituciones que los representan. También el aprendizaje y el ejercicio de las habilidades sociolingüísticas que permiten a los niños y a los jóvenes crear, defender o modificar opiniones. Existen varias experiencias de éxito en las escuelas respecto a la formación para la ciudadanía. Destacamos algunas de ellas por su significación y relevancia dentro del ámbito del ocio de los niños y jóvenes:

- *Acciones de voluntariado:* dentro del marco curricular algunas escuelas ofrecen acciones formativas para conocer y experimentar los beneficios de la acción voluntaria. Algunos ejemplos sobre este tipo de práctica: el acompañamiento a las personas mayores dependientes, hacer de monitor en actividades de vacaciones dentro y fuera de la escuela, participar en actividades para niños en situación de riesgo social, etc.
- *Actividades de Aprendizaje y Servicio:* es una propuesta innovadora que parte de elementos tan conocidos como el servicio voluntario a la comunidad y la adquisición de aprendizajes. Los participantes se forman trabajando sobre necesidades reales del entorno con el objetivo de mejorar algún aspecto del mismo. A partir de los proyectos de APS se crean relaciones de partenariado entre las instituciones educativas y las entidades sociales que posibiliten a los jóvenes desarrollar los servicios, convirtiéndose en estos programas un claro ejemplo de la voluntad de la escuela a abrirse a la comunidad y de la comunidad a abrirse a la escuela. Algunas experiencias significativas que podemos destacar son: rehabilitación de pisos en el Cuarto Mundo, el banco de sangre, leer con la ayuda de los niños mayores en la escuela, “ninguna entidad sin web”, “jóvenes guías”, etc.

Se hace necesario, cada día más, que la escuela actual se abra a la comunidad local y lidere junto con las entidades de ocio *proyectos comunitarios*. También hay que activar acciones de vinculación con el entorno/barrio promovidas por el profesorado estimulando los *recursos propios* del territorio y la *iniciativa de la sociedad civil*.

La escuela, como comunidad educativa, está inserta en una *red de educación comunitaria* en la que profesores, familias, alumnos, monitorizado de ocio y otros profesionales comparten objetivos y vínculos. Potenciar la creación y la participación por parte de los profesionales en redes de intercambio y de trabajo comunitario, permite desarrollar acciones y proyectos integrales.

Hay que abrir espacios de *participación para las familias* en los centros educativos, que permiten que estas conozcan de cerca el centro, intercambian experiencias y se vinculan al proyecto educativo. Para hacer posible esto conviene activar proyectos de educación para las familias como las escuelas de padres, actividades de ocio familiar, el trabajo con las AMPAs..., hacer estas acciones fortalece la creación de vínculos y el trabajo conjunto, tan necesario para contar con la implicación de la familia en el proyecto escolar



El *trabajo en red* entendido como algo distinto a la simple coordinación institucional, como sistema básico de relación con otros profesionales. Es necesario el trabajo compartido e integrado con otros recursos y agentes del territorio: entidades de ocio, entidades para la infancia, servicios de atención primaria (a partir de las necesidades de promoción y participación de los niños y no exclusivamente de patologías).

Las entidades deportivas

Las actividades físico-deportivas que se ofrecen en las escuelas, las asociaciones y los clubes deportivos son “*las actividades no formales que tienen más practicantes durante el curso escolar; con una gran diferencia respecto a las otras categorías*” (Trilla, J. 2007)⁹. Desde los planteamientos del ocio educativo este tipo de actividad plantea una serie de retos que hay que tener en cuenta y abordar educativamente:

Hay que abrir espacios de *participación para las familias* en los centros educativos

- avanzar de la competición a la educación
- fortalecer la vivencia del juego deportivo
- se requiere formación de los entrenadores desde la perspectiva educativa
- replantear el papel de las familias
- tener en cuenta el papel y las funciones de dinamización comunitaria dentro de los equipamientos deportivos (gimnasio, polideportivos, complejos deportivos,...)

La orientación principal en este ámbito debería ser generar conocimiento y recursos a partir del establecimiento de redes de colaboración con los agentes sociales para contribuir a la educación de los ciudadanos y ciudadanas en los valores de la deportividad y con un marcado criterio de cohesión social.

Las redes sociales y las Tics

La sociedad de la información y el conocimiento está dando paso a una sociedad red, en la que los ciudadanos, y especialmente los más jóvenes, se desarrollan cada día con más normalidad en el medio digital, utilizando Internet como base de operaciones para un intercambio constante de información personal y social.

La creciente expansión de las tecnologías de la información y la comunicación (los videojuegos, internet, el móvil, etc.) están modificando las formas de relación dentro de las familias y entre los chicos y chicas, planteando nuevos retos educativos, como por ejemplo: qué debemos hacer para educar a la ciudadanía en su utilización, qué metodologías deberíamos incorporar en nuestras acciones educativas, hasta qué punto el hecho de que las TIC no estén al alcance de todo el mundo puede generar una fractura digital en la población; ¿qué hacer para favorecer la creación de opinión, la movilización social y compartir el conocimiento?

Habrá que ser capaz de utilizar y entender este flujo y esta manera de vivir e identificarse, para que se convierta éste en un conocimiento y una habilidad necesaria para enfrentar la educación en el ocio de las próximas generaciones.

El espacio publico

El tiempo libre puede ser un ámbito importante para promover y activar el *uso del espacio público, del territorio, de la ciudad, del barrio* como un espacio de educación; recuperar el espacio público desde las entidades de ocio es un reto para *la integración y la cohesión social* entre algunos colectivos con necesidades específicas como los recién llegados, los niños y jóvenes con discapacidades, la infancia en riesgo, etc. y la ciudadanía. Las entidades de ocio pueden ser puentes mediadores para favorecer estos procesos de integración en los territorios.

Algunas manifestaciones como el arte (música y teatro en la calle, etc.), el deporte urbano, el espacio público como lugar donde se llevan a cabo debates políticos, distintas expresiones del movimiento *okupa*, entre otros ponen de manifiesto la necesidad de recuperar la ciudad, la calle, el territorio, el barrio como espacios para la socialización de los más jóvenes, como lugar de relación para las personas mayores y como espacio para la fiesta, para el desarrollo de las culturas y para la acción comunitaria.

Equipamientos, recursos y programas

Las personas mayores activas: dinamizadoras de participación y de ciudadanía

Las personas mayores sienten la necesidad de participar en las cuestiones públicas; por esto, en los últimos años, cabe destacar que se ha producido un incremento de su presencia en determinadas formas de consulta y de participación puntual como en congresos, mesas redondas, debates, etc.

Las asociaciones de personas mayores son organizaciones sociales indirectamente políticas, por su carácter reivindicativo, pero ante todo, son asociaciones cívicas, es decir, entidades formadas por personas voluntarias que, a través de su trabajo, pretenden contribuir al bienestar de su ciudad y al conjunto de la sociedad. Las asociaciones son el espacio más integrador de una comunidad y de la propia sociedad civil, la participación de las personas mayores supone la posibilidad de que desarrollen y refuercen su personalidad en esta etapa de su ciclo vital. Asociándose, están activos, se proyectan y se enriquecen cultural y socialmente. Las entidades funcionan como herramientas de autoayuda, de cooperación e intercambio entre los mismos participantes; funcionan como un sistema de protección social y, al mismo tiempo, multiplican los recursos personales de las personas mayores con su canalización a través de las estructuras asociativas y grupales. A escala global, el asociacionismo contribuye a la creación de un tejido social cívico, o “capital social”, que trabaja por las cuestiones públicas, y no deja que sus asuntos queden, exclusivamente, en manos de los políticos y órganos del Estado (Morata, 2009)¹⁰.



Para que el colectivo de personas mayores participen en las diversas instancias sociales deben crear diferentes canales y espacios, donde su diversidad individual y colectiva, pueda tener el espacio que les permita esta participación.

Los programas intergeneracionales pretenden, fundamentalmente, producir unos beneficios socioculturales y educativos para todas las personas -mayores, niños, jóvenes, adultos de la comunidad-. Identifiquemos algunos de sus beneficios:

- El incremento y el desarrollo de la participación
- El intercambio entre generaciones de aprendizajes, recursos y experiencias intergeneracionales
- La superación de estereotipos sociales y culturales
- Generar vínculos comunitarios significativos para las personas, mediante la relación espontánea e informal y la acción compartida.
- Desarrollar actitudes de apertura a la diversidad, tanto por parte de los recursos y entidades de la comunidad (escuela, esparcimiento, centros cívicos, entidades para las personas mayores, centros culturales, etc.) como por parte de los profesionales que intervienen en la educación, en la cultura y en la comunidad.
- Ofrecer un espacio y un tiempo para la relación entre generaciones
- Ofrecer experiencias de relación cooperativa, de participación en la cultura, de educación permanente, de confianza, reciprocidad y afecto.

Poblaciones en riesgo, poblaciones vulnerables: el tiempo libre como factor de vertebración y de cohesión social

Es importante poder ofrecer herramientas y recursos que hagan posible una vivencia igualitaria del tiempo libre

Hoy en día, la ocupación del tiempo libre, mediante diversidad de actividades organizadas por la escuela, los servicios educativos, el esparcimiento, los equipamientos de carácter comunitario, etc., en cuanto a la infancia y la adolescencia, pero también para las personas adultas en situación de vulnerabilidad social es uno de los aspectos más significativos para sus procesos de reinserción social (cárceles, drogas, etc.). Las actividades de ocio pueden suponer, tanto la oportunidad de ser un espacio para la integración social como, también, contribuir a generar nuevas formas de exclusión. Por eso es importante poder ofrecer herramientas y recursos que hagan posible una vivencia igualitaria del tiempo libre como factor de equidad y de igualdad social, ya que puede configurarse el espacio idóneo para hacer posible los procesos de incorporación de las personas más vulnerables de nuestra sociedad, junto con aspectos como el acceso a la vivienda, el acceso al trabajo, unas relaciones sociales saludables, entre otros.

Para poder desarrollar acciones de ocio comunitario y educativo para la integración social, habrá que tener presentes una serie de factores en el diseño de las intervenciones y los programas (Morata, 2009)¹¹:

- La ocupación del tiempo libre está determinada por el estatus socioeconómico, educativo y las ocupaciones familiares.
- El fenómeno inmigratorio y sus consecuencias respecto a la utilización educativa del tiempo libre.
- La educación en el ocio como un derecho básico de la infancia y, por consiguiente, su implicación respecto a las nuevas medidas por la igualdad de oportunidades. (Artículo 57 ley de los derechos y las oportunidades en la infancia y la adolescencia).

La cultura y el patrimonio natural

El concepto de cultura con el que identificamos los programas y las actividades de tiempo libre hacen referencia a la cultura entendida en sentido amplio, utilizada ya por la antropología cultural y que ha popularizado Tylor (1871)¹²: “cultura es este todo complejo que incluye los conocimientos, las creencias, el arte, la moral, el derecho, la costumbre y cualesquiera de los demás hábitos y capacidades adquiridos por el hombre como miembro de la sociedad”.

La cultura, creadora de comunidad, se caracteriza por una serie de rasgos, expresados ya en 1999¹³ por el Consejo de Europa:

- Entiende la cultura no sólo como un producto sino también como actividad en la que tienen importancia los procesos y las relaciones.
- Se realiza en el ámbito social, relacional
- Presenta un carácter simbólico, expresivo, comunicativo y creativo
- Asume un permanente sentido contradictorio: entre lo local y lo universal, la identidad nacional frente a la grupal, el academicismo ante la popularización
- Contempla su interdependencia con factores económicos, educativos, urbanísticos, políticos, etc.
- La cultura contribuye al desarrollo de la comunidad desde su papel de capital humano.



Con los conceptos de *democratización de la cultura* y *democracia cultural* pretendemos situar dos tipos de políticas culturales y dos puntos de vista a partir de los que se puede intervenir en cultura. Pese a que son dos conceptos que, como tales, no se utilizan demasiado en la actividad diaria sí que nos ayudan a preguntar sobre los objetivos de cualquier actividad cultural. No planteamos como contradictorios ambos conceptos. Grosjean e Ingberg¹⁴ explican que la diferencia se encuentra que la democratización reposa en un concepto patrimonialista de la cultura y la democracia hace de cada persona, no sólo un beneficiario de la cultura adquirida, sino, sobre todo, la cultura considerada como movimiento, como creación.

Respecto a la *democratización de la cultura* podemos destacar que la idea central de esta perspectiva cultural va ligada, directamente, a la idea difusión cultural. Hoy en día, al amparo del desarrollo del estado del bienestar podemos ver como desde las diferentes administraciones hay políticas tendentes a hacer llegar la cultura a los ciudadanos. Algunos ejemplos de actividades culturales inspirados en la democratización cultural pueden ser: exposiciones, apertura de bibliotecas de barrio, programación de conciertos gratuitos, ciclos de conferencias sobre otras culturas, etc. Estamos, pues, poniendo al alcance de las personas aquella cultura que habitualmente ha sido restringida a las clases socioeconómicas más altas.

La *democracia cultural* se relaciona con el concepto de animación cultural y significa un paso más allá de lo que supone la difusión o democratización de la cultura. Se trata de hacer que el ciudadano sea el protagonista, el creador, el participante y no, únicamente, el espectador. La democracia cultural considera la cultura no como un objeto en sí mismo sino como un ámbito donde es posible promover procesos de participación cultural y desarrollar la sociocultura.

Desde la democracia cultural, el derecho a la cultura se realiza a partir de la participación en los procesos socioculturales de la sociedad y de los contextos próximos. En este sentido y, a modo de ejemplo, los centros cívicos llevan a cabo algunas de las experiencias en las que se están impulsando actividades como concursos (artísticos, literarios, fotográficos), exposiciones de creadores jóvenes, talleres de murales, aulas de escritura y poesía, impulso de grupos de teatro, alquiler a bajo coste de salas de ensayo, etc. Son formas concretas de participación en la labor cultural de la ciudadanía.

Cabe destacar que la democracia cultural va un paso más allá de la democratización cultural, pero que las dos no se contradicen sino que son complementarias y, muy a menudo, no puede darse un proceso de democracia cultural si antes no ha habido una tarea de difusión cultural.

A contracorriente de los espacios institucionalizados, emergen desde el mundo de la cultura propuestas de espacios abiertos, desmercantilizados, de base asamblearia y nula estructura organizacional. Territorios que se definen como geografía de vínculo, ocupaciones físicas del espacio que lo dotan de un significado compartido (Oporto, 2001). En estos espacios desaparece la institución en favor de procesos colectivistas de apropiación y creación de un nuevo espacio diferencial, produciéndose un cierto proceso de descolonización del pensamiento dominado, en favor de nuevas relaciones sociales que trastocan las lógicas de la planificación y formalización educativa.

La educación ambiental es el proceso educativo que consiste en dotar a las personas de las bases conceptuales, metodológicas y éticas, que les dé las aptitudes y actitudes necesarias para protagonizar un cambio ético y una evolución (revolución) de la sociedad hacia el desarrollo sostenible¹⁵.

Las actividades y acciones educativas de carácter ambiental suelen estar dirigidas al entorno natural y el medio ambiente en un sentido amplio. Las actividades más frecuentes son de protección, sensibilización para la prevención, creación de conciencia y mejora. Estas acciones se llevan a cabo habitualmente por entidades de defensa del patrimonio natural, grupos de educación y sostenibilidad ambiental, asociaciones ecologistas, movimientos excursionistas, etc.

El objeto de la acción es la naturaleza y el medio en general y se realizan tareas de sensibilización sobre las problemáticas que afectan al medio, de descubrimiento del entorno, de recuperación de los espacios naturales, etc.

Entre las muchas tareas concretas que se pueden hacer destacan:

- Las de sensibilización de la población sobre las problemáticas que afectan el medio y las actitudes correctas que hay que tener hacia éste.
- Las actuaciones de descubrimiento del medio
- Las tareas de defensa, protección y recuperación ambiental (reforestación de bosques, viveros, repoblación de animales, seguimiento de plagas, limpieza, marca y desbroce de caminos, etc.).
- Los campos de trabajo de recuperación del entorno y el patrimonio natural
- Las tareas de promoción y mantenimiento de la naturaleza urbana
- La protección y cuidado de animales.
- Las campañas por la recogida selectiva de basura
- La detección y denuncia de focos contaminantes y abandono de residuos.

Retos transversales

En anteriores ocasiones hemos hablado de los retos de la educación en el tiempo libre (Garreta, 2006; Morata, 2009)¹⁶ y pese a que ya se han apuntado a lo largo del artículo, queremos acabar recogiendo los que consideramos que son los cinco grandes focos de tensión, de carácter transversal, que actualmente tiene planteados el sector, independientemente de su heterogeneidad.

- La definición en un contexto cambiante y la revalorización del carácter movilizador de los grupos de base: la vitalidad de la industria del ocio ha hecho aflorar una amplia oferta de actividades. En el libre ejercicio de la elección de actividades por parte de la ciudadanía, habrá que saber poner en valor la tarea educativa, social y transformadora de los grupos de base, arraigados en el territorio y con altas complicidades con el ámbito local.
- La dinamización de los proyectos, la profesionalización y los liderazgos compartidos: el carácter participativo, así como el carácter territorial o local de los proyectos no pueden ser causas de un permanente estado de inmadurez institucional. Hay que asegurar las alianzas que hagan posible la incorporación de una visión de futuro en el seno de los proyectos y entidades. Entendemos que el educador social está llamado a asumir esta tarea conjuntamente con otros agentes educativos del territorio (monitores, directores y animadores socioculturales), potenciando estructuras de participación que garanticen procesos compartidos de liderazgo de la transformación social.
- Principios de equidad y cohesión social: el actual contexto de crisis económica y financiera expone de manera suficientemente cruda la desigualdad social, también en el ámbito del tiempo libre educativo. Hay que poner en marcha políticas activas destinadas a evitar la exclusión social en el ocio, o una excesiva especialización de la red. Corremos el riesgo de crear unos servicios de ocio para aquellos grupos sociales que no pueden costear sus actividades, segregados del resto de la comunidad. Es necesario que las administraciones públicas garanticen el ejercicio de los derechos de los ciudadanos, al tiempo que las entidades deben actuar decididamente en favor de ambos principios.
- Innovación, calidad y seguridad: hay que plantearse el ensayo metodológico, innovar en espacios, recursos y tiempo para la educación en el ocio. De manera muy significativa hay que reconocer la dificultad para dar respuestas a adolescentes y jóvenes, así como la histórica renuncia a atender el ocio educativo de los adultos, que a pesar de experiencias puntuales, sigue sin disponer de una oferta consolidada. Y hay que profundizar en los elementos cualitativos de una acción educativa que se centra en las relaciones humanas y las transformaciones sociales. Entendemos que la acción educativa fuera de los marcos institucionalizados, a menudo en espacios abiertos a lo imprevisto están sometidas al juicio público de la seguridad. Hay que resolver el binomio seguridad-experiencia en favor de la posibilidad real de ampliar el marco de vivencias significativas de los participantes.



- La patrimonialización y la mejora de los locales: existe una amplia red de recursos y equipamientos para la acogida de las actividades de ocio, sin embargo siguen existiendo déficits importantes que atender. Hay que asegurar la plena cobertura territorial y poner las bases para la mejora de buena parte de las instalaciones existentes. Defendemos el uso compartido de los espacios públicos, al tiempo que defendemos que la consolidación de un tejido asociativo sólido pide su patrimonialización.

Txus Morata

Doctora en Pedagogía

Profesora de la Facultad de Educación Social y Trabajo Social Pere Tarrés
tmorata@peretarres.url.edu

Francesc Garreta

Pedagogo

Profesor de la Facultad de Educación Social y Trabajo Social Pere Tarrés
fgarreta@peretarres.url.edu

Bibliografía

- Armengol, C.** En AAVV. (2006), *Perspectives de l'educació en el lleure*. Ed. Claret (Col·lecció Animació Sociocultural, nº 28). Barcelona.
- Balcells, A.; Samper, G.** (1993), *L'escoltisme català: 1911-1978*. Barca Nova. Barcelona.
- Consejo de Europa** (1999), *ASC en el Consejo de Europa*. p.26
- Grosjean, E; Ingberg, H** (1980), "Implicaciones de una política de animación sociocultural". En AAVV. Animación Sociocultural. Colección Cultura y Comunicación. p.81. Ministerio de Cultura. Madrid.
- Galceran, MM.** (2006), "La participació en el centres de temps lliure". En *Perspectives de l'educació en el lleure*. Editorial Claret, SAU. Barcelona.
- Garreta, F.** (2006), En AAVV. (2006) *Perspectives de l'educació en el lleure*. Ed. Claret (Col·lecció Animació Sociocultural, nº 28). Barcelona.
- Judt, T.** (2010), *El món no se'n surt*. La Magrana. Barcelona.
- Llena, A.; Parcerisa, A.; Úcar, X.** (2009), *10 ideas clave. La acción comunitaria*. Graó. Barcelona.
- Morata, Ma. Jesús** (2009), *De la animación sociocultural al desarrollo comunitario: su incidencia en el ocio*, tesis doctoral presentada en el Departamento de Teoría e Historia de la Educación de la Facultad de Pedagogía de la Universidad de Barcelona.
- (2009), "A mode de síntesis. Perspectives de l'educació en el lleure" a *El lleure educatiu a l'inici del segle XX*. Claret. Barcelona.
- (2011), "Animació sociocultural i escola". En *L'Animació Sociocultural. Una experiència pel desenvolupament i l'empoderament de comunitats*. Editorial UOC. Barcelona
- Morin, E.** (2001), *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Paidós. Barcelona.

Porto, C. (2001), *Geo-grafías. Movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad*. Siglo XXI. México, D.F.

Puig, E.; Vila, J.M. (2005), *Cent anys de colònies de vacances a Catalunya : 1893-1993*. Mediterrània. Barcelona.

Subirats, J.; Albaigés, B.(coords) (2006), *Educació i comunitat Reflexions a l'entorn del treball integrat dels agents educatius*. Finestra Oberta. Barcelona.

Trilla, J. (2007) *L'educació en el lleure a Catalunya. Una mirada descriptiva i projectiva*

--- (1993b), *Otras educaciones*. Ed. Anthropos. Barcelona.

--- (2011), "Educación en el tiempo libre y animación sociocultural", en Soler, P. (coord.), *Educación Social*. Wolters Kluwer España, S.A., pp. 121-137. Hospitalet de Llobregat,

Tylor (1871), *Primitive culture, Tomo I*. John Murray. Londres.

Vallory, E. (2010), *L'escoltisme mundial: la discreta remor d'un bosc que creix*. Proa. Barcelona.



-
- 1 Armengol, C. En AAVV. (2006) *Perspectives de l'educació en el lleure*. Barcelona, Ed. Claret Col·lecció Animació Sociocultural, nº 28
 - 2 Llena, A.; Parcerisa, A.; Úcar, X. (2009). *10 ideas clave. La acció comunitaria*. Barcelona. Graó
 - 3 Morata, Ma. Jesús (2009) *De la animación sociocultural al desarrollo comunitario: su incidencia en el ocio*, tesis doctoral presentada en el Departamento de Teoría e Historia de la Educación de la Facultad de Pedagogía de la Universidad de Barcelona.
 - 4 Galceran, MM (2006) La participació en el centres de temps lliure. En *Perspectives de l'educació en el lleure*. Editorial Claret, SAU. Barcelona
 - 5 Morata, MJ (2011) "Animació sociocultural i escola". En *L'Animació Sociocultural. Una experiència pel desenvolupament i l'empoderament de comunitats*. Editorial UOC. Barcelona
 - 6 Subirats, J.; Albaigés, B.(coords) (2006) *Educació i comunitat Reflexions a l'entorn del treball integrat dels agents educatius*. Barcelona: Finestra Oberta
 - 7 Trilla, J (2007) *L'educació en el lleure a Catalunya. Una mirada descriptiva i projectiva*
 - 8 Morata, MJ (2011) "Animació sociocultural i escola". En *L'Animació Sociocultural. Una experiència pel desenvolupament i l'empoderament de comunitats*. Editorial UOC. Barcelona
 - 9 Trilla, J (2007) *L'educació en el lleure a Catalunya. Una mirada descriptiva i projectiva*
 - 10 Morata, Ma. Jesús (2009), *De la animación sociocultural al desarrollo comunitario: su incidencia en el ocio*, tesis doctoral presentada en el Departamento de Teoría e Historia de la Educación de la Facultad de Pedagogía de la Universidad de Barcelona.
 - 11 Morata, T. (2009). "A mode de síntesis. Perspectives de l'educació en el lleure" en *El lleure educatiu a l'inici del segle XX*
 - 12 Tylor (1871) *Primitive culture, Tomo I*. Londres, John Murray
 - 13 Consejo de Europa (1999) *ASC en el Consejo de Europa*, p.26
 - 14 Grosjean, E; Ingberg, H (1980) Implicaciones de una política de animación sociocultural". En AAVV. *Animación Sociocultural*. Colección Cultura y Comunicación. Madrid . Ministerio de Cultura. p.81
 - 15 *Guia per a l'ambientalització de les entitats i organitzacions de caire social i educatiu, 2003*
 - 16 Morata, Ma. Jesús (2009), *De la animación sociocultural al desarrollo comunitario: su incidencia en el ocio*, tesis doctoral presentada en el Departamento de Teoría e Historia de la Educación de la Facultad de Pedagogía de la Universidad de Barcelona.
-